

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

NOTAS PEDAGOGICAS

No todos los perezosos merecen castigo

El resultado de todo esfuerzo escolar se pide a los maestros y esto no es justo. Los padres tienen una responsabilidad, si cabe, mayor en lo concerniente al cuidado y a la educación de los pequeños. Mientras el Maestro se esfuerza en la escuela en conseguir orientar la labor de los niños, en aficionarles al estudio, en proporcionarle intensa y nueva cultura, en inculcarles hábitos de virtud y diligencia, los padres permanecen inactivos, criticando acaso la labor del Maestro, poniendo defectos a su actuación y cruzándose de brazos ante las inclinaciones de los hijos que antes que en la escuela, se advierten en las intimidades del hogar.

La distracción de los escolares y la pereza en los estudios, no es la mayor parte de las veces signo de que un muchacho tenga malos hábitos o se incline viciosamente a la pereza.

En muchos casos en que nos encontramos ante un niño distraído en todo, y perezosos, no es el castigo lo que pedagógicamente debe recomendarse; el niño que así obra, puede ser un enfermo y no un incorregible. Ni el castigo corporal, ni el sufrimiento espiritual, ni la corrección seria pueden obtener el mismo fruto en la inteligencia mal cultivada del niño, que el tratamiento médico de que pase por ejemplo, una larga temporada de descanso en el campo.

Para los pedagogos rutinarios parecerá un absurdo que al niño perezoso se le recete descanso, pero he visto muchas veces que los sitios y las malas inclinaciones que asisten a la escuela, están antes que en un fenómeno psicológico, en un problema de medicina.

Por eso nunca nos cansaremos de alabar la feliz iniciativa puesta ya en práctica por muchos

simos Ayuntamientos de España, de organizar, con la mayor frecuencia posible, grupos de niños que formen parte de las colonias escolares.

Esta institución, nacida al calor de los mejores deseos, reporta indiscutible beneficio para los niños y debe ser ampliada y sostenida con la mayor extensión y con los mejores medios para dar a las generaciones que vengan el testimonio de que a los hombres del día nos ha preocupado el porvenir de nuestra patria.

JOAQUÍN TABLADA.

MALES CRONICOS DEL MAGISTERIO

A grandes males, grandes remedios

Ya es conocida por todos la nueva reforma del Magisterio, pero como veis, no ha pasado más allá de la fantasía, a la que están sometidas desde tiempos muy remotos nuestras anheladas aspiraciones.

Hablando de la cacareada reforma de Primera enseñanza, esperada por miles de Maestros con la impaciencia de aquellos israelitas que esperaban el maná en el desierto, han tenido ocasión de convencerse de que todo lo que ayer era una esperanza, hoy es un desengaño más, como lo prueba el hecho de que siempre figuramos en el último número del Escalafón general, en categoría y sueldo, con relación a los demás funcionarios del Estado.

El Maestro, apóstol infatigable de la civilización nacional, debe ser para honra de nuestros gobernantes y gloria de España el funcionario mejor retribuido, el más protegido, el mejor mirado por los Gobiernos y el más vigilado para hacerle cumplir con sus deberes; para con esto, recobrar en breve plazo el vergonzoso déficit de cultura que nuestros Gobiernos adeudan al pueblo, poniéndonos al nivel de las demás naciones, hecho que constituiría en los actuales gobernantes un acierto más en sus promesas y un triunfo más en favor de su prestigio, en su delicada misión, a la vez que redundaría en beneficio de nuestra querida España.

Nosotros, los Maestros todos, y particularmente los que tenemos prestados servicios interinos, sustitutos, postergados por limitación de edad y los que no tienen ningún servicio prestado oficialmente, que somos los más pero los menos protegidos, debemos elevar una respetuosa instancia al Presidente del Directorio, haciendo constar las deficiencias que en la llamada nueva reforma se han omitido en su parte más esencial, con lo cual se han lesionado sagrados intereses de miles de Maestros, de ambos sexos, para que, a unos, se les retribuya decorosamente sus servicios y desaparezca, de una vez, el repugnante proverbio, que hoy aún tiene aplicación en parte y que dice así:—tienes mas hambre que un Maestro de Escuela—y a otros para que se nos respeten los derechos que la ley nos otorgó al terminar la carrera, derechos que cruelmente fueron arrebatados por el anterior Gobierno sin tener en cuenta que somos seres humanos que vivimos de nuestro trabajo, sujetos a los mismos beneficios y deberes que ellos, siendo así que estamos regidos por una misma ley y régimen constitucional. Si se nos quitan derechos ¿por qué se nos imponen deberes?

Si a nuestras súplicas sobradamente justificadas se hicieran el sueco o no fuéramos atendidos cual merecemos, tendríamos que elevar nuestra demanda a la Corona y al pueblo: a éste para que despierte en su letargo y pida unido a nosotros lo que es suyo y tal vez lo que en ellos constituye su mayor riqueza natural, que es el desarrollo de la inteligencia de sus hijos; para que pidan digo, no Maestros hambrientos sino Maestros debidamente retribuidos, unido a un presupuesto de Instrucción pública aceptable en todas sus partes para crear Escuelas hasta en lo más recóndito de nuestra nación donde aquellos humildes, faltos de protección, puedan recibir la educación e instrucción a la que todo ciudadano tiene derecho, si la ley no es una pantalla donde tiene su punto de acción el desdén y la inmoralidad de las costumbres.

FAUSTINO OTERO.

Zarzuela de Jadraque.

EL VALOR DE LA ENSEÑANZA

CUENTO

I

Modesto y laborioso, como hombre de positivo valer, así era Eduardo, y estas cualidades características le acompañaron en todos los actos decisivos de su vida.

Las privaciones de todo género menudearon en su juventud. Apenas conoció a sus padres, pues la muerte se los arrebató en su más temprana edad; y como no tenía hermanos ni próximos parientes, se halló emancipado a los once años, sin más guía que su buena voluntad que le inclinaba al trabajo, para la conquista de su risueño porvenir.

¡Los obstáculos que hubo de vencer para hacerse Bachiller! Si no hubiera sido por su fe en la divina Providencia, habría sucumbido ante la lucha, pues su carencia de recursos era tan extremada, que le obligaba a estudiar

en los libros de los compañeros y a vivir de la caridad. Personas de corazón bondadoso, pero de escasa fortuna, le ampararon, y el sustento lo tuvo seguro.

Era el más pobre de los alumnos del Instituto, mas podía tener la satisfacción de ser el más aplicado; su nombre lo citaban con encomio sus profesores y como modelo que debían imitar los demás; todos le auguraban grandes triunfos.

A la terminación del grado y ante las reiteradas insistencias de sus favorecedores, comenzó la carrera facultativa de Letras, y entonces se consideró obligado a prescindir del continuado auxilio de las personas generosas que se lo habían prestado, y con tesón y firmeza, defendió su criterio; no era justo ni razonable abusar del desprendimiento que con él siempre tuvieron, máxime estudiando carrera de rico, siendo un verdadero necesitado. Se tuvo ya por hombre, y como tal debía ganarse, con el trabajo, todo lo necesario, y haciendo apuntes y dando lecciones a los alumnos del bachillerato, ambas cosas mal retribuidas, logró vivir independientemente.

Con la licenciatura terminó su carrera y también creyó que acabaría su penuria, mas no fué así; las colocaciones en colegios privados escaseaban y menos mal, que tras muchas instancias, consiguió ser admitido en uno de ellos, y aunque la retribución, por la hora de clase, era insignificante, Eduardo se alborozó por su nuevo destino.

Con gran entusiasmo emprendió la ardua labor preparatoria de oposiciones a cátedras, ideal en que compendia la felicidad de su vida, que una vez alcanzado, le elevaría de su paupérrima situación, haciéndole ocupar un puesto brillante y distinguido.

II

La esperanza que el director del colegio había hecho nacer en el ánimo de Eduardo, era ya realidad; no fué vana quimera para contentarle y que no le pareciera demasiado pequeño el sueldo con que retribuía su trabajo; en sus manos tenía la misiva que la comprobaba, era de un señor acaudalado que pedía un profesor especial para su hijo.

¡Lo que tantas veces había soñado Eduardo! ¡la codiciada lección particular que acabaría con su estado de continua escasez!

Al fin llegaban los tiempos de abundancia.

La entrevista con el padre de su futuro alumno, le confirmó su ventura; no se estipuló cuantía alguna por la clase, eso quedaba a su arbitrio; lo importante era que al chico lo enseñase bien.

Ya podía considerarse verdaderamente redimido; al cabo lograba llevar a la práctica el pensamiento, parodia de una conocida sentencia, que en los tristes días de penuria él se había formado: *Odia al cocido y compadecete al que lo come*, y estaba justificado; toda su vida había constituido la clásica olla la base de su alimentación, y realmente se hallaba harto de ello; mas gracias a la elección especial, quedaría relevado su estómago del *vasallaje digestivo* de la popular legumbre.

Eduardo procuró esmerarse con su discípulo, y aunque el padre parecía ser hombre tan adinerado como ignorante, deseaba que apreciase los progresos que aquel hacía, y, por consiguiente, la labor del maestro.

Transcurrido el primer mes, al dar por terminada la clase, el administrador le pidió el recibo de sus honorarios, que Eduardo, no obstante la holgada posición del alumno, fijó en noventa pesetas mensuales, cuya cantidad hasta le parecía excesiva, tan acostumbrado como

se hallaba a percibir mínimas retribuciones por las otras clases.

A la mañana siguiente, cuando se disponía a entrar en la sala de estudio de su discípulo, el administrador le salió al encuentro y después de complimentarle cortésmente, dirigió a Eduardo las siguientes frases, que le produjeron la natural sorpresa y amargura:

—Sus servicios ya no son necesarios en esta casa, porque dice mi señor, y creo que dice bien, que de ningún modo podrá usted dar igual esmerada instrucción al señorito por noventa pesetas, que la que ha de recibir del nuevo profesor que cobrará doscientas mensuales.

MANUEL MOZAS MESA.

SECCION OFICIAL



Real orden de 21 de Agosto, sobre corrida de escalas.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto de 13 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 28 de enero último,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan, en corrida de escalas, a los sueldos y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

1-7-924, Vacante del Sr. Puig, número 651: a 5.000 pesetas, señor Arce, 1.162; resultas: a 4.000, Sr. Fernández Escamilla, 1.956; a 3.500, Sr. Jimeno, 3.243.

Vacante del Sr. Hernández, número 716: a 5.000 pesetas, Sr. Varc, 1.163; resultas: a 4.000, Sr. Pastor, 1.957; a 3.500, Sr. Guardia, 3.244.

2-7-924, Vacante del señor García, número 2.878: a 3.500, Sr. Fernández Alvarez, 3.245.

4-7-924, Vacante del Sr. Martínez, número 589: a 5.000 pesetas, Sr. Ferrero, 1.164; resultas: a 4.000, Sr. Orpi, 1.958; a 3.500, Sr. Pérez Estévez, 3.246.

7-7-924, Vacante del señor Alegre, número 278: a 6.000 pesetas, Sr. Meseguer, 566; resultas: a 5.000, Sr. Ves, 1.165; a 4.000, Sr. Vizmanos, 1.959; a 3.500, Sr. Redondo, 3.247.

Vacante del Sr. Torija, número 641: a 5.000 pesetas, Sr. Moreno, 1.166; resultas: a 4.000, Sr. Moreno Rodríguez, 1.960; a 3.500, Sr. Ocaña, 3.248.

9-7-924, Vacante del Sr. Sánchez, número 386: a 6.000 pesetas, Sr. Roldán, 567; resultas: a 5.000, señor Dolz, 1.168; a 4.000, señor Brun, 1.961; a 3.500, Sr. Reyes, 3.250.

14-7-924, Vacante del Sr. García, 254: a 6.000 pesetas, Sr. Martínez, 568; resultas: a 5.000, señor Martret, 1.169; a 4.000, Sr. Vallejo, 1.962; a 3.500, Sr. Escarpenté, 3.251.

Vacante del Sr. Peyró, núm. 1.593: a 4.000 pesetas, señor Molinas, 1.963; resultas: a 3.500, Sr. Gascón y Zubinaga, núm. 3.252.

MAESTRAS

4-7-924, Vacante de la Sra. Delgado, número

744: a 5.000 pesetas, señora del Riego del Pozo, 1.103; resultas: a 4.000, Sra. Escudero, número 1.893; a 3.500, Sra. Aspiazú, 3.159.

Vacante de la Sra. Granda, número 1.165: a 4.000 pesetas, Sra. Gutiérrez, 1.894; resultas: a 3.500, señora López, núm. 3.160.

5-7-924, Vacante de la señora Sanz, número 1.029: a 5.000 pesetas, señora Colchero, 1.104; resultas: a 4.000, señora Baranguan, 1.895; a 3.500, señora Vara, núm. 3.161.

6-7-924, Vacante de la señora Torres, número 311: a 6.000 pesetas, señora Lucio, 548; resultas: a 5.000, señora Valdivio, 1.105; a 4.000, señora Beret, 1.896; a 3.500, señora Blanco, 3.163.

Vacante de la señora Rodríguez, núm. 1.182: a 4.000 pesetas, señora Pinillos, 1.897; resultas: a 3.500, señora Martínez, núm. 3.164.

12-7-924, Vacante por jubilación de la Maestra sustituida señora Antequera: a 6.000 pesetas, señora Vaca, 549; resultas: a 5.000, señora Ruiz, 1.106; a 4.000, señora Gómez, 1.898; a 3.500, señora Antón, núm. 3.165.

25-7-924, Vacante por jubilación de la Maestra sustituida señora Santos: a 4.000 pesetas, señora Maján, núm. 1.899; resultas: a 3.500, señora Abreu, 3.166.

Vacante de la señora García, número 2.664; a 3.500 pesetas, señora Mediavilla, 2.951, reingresada, que tiene asignado, en comisión, sueldo de 3.000 pesetas, con efectos económicos para el nuevo haber de la fecha arriba indicada, si se hubiere posesionado de la Escuela que definitivamente le haya sido adjudicada, o, en caso contrario, desde la que tenga lugar la posesión.

26-7-924, Vacante de la señora Farled, número 1.790: a 4.000 pesetas, señora Bajo, 1.900; resultas: a 3.500, señora Nobrega, 3.167.

1-8-924, Vacante de la señora Borrego, número 2.039: a 3.500 pesetas, señora Cotrina, 2.545, reingresada que tiene asignada, en comisión, el sueldo de 3.000 pesetas, con efectos económicos, para el nuevo haber, de la fecha arriba indicada, si se hubiera posesionado de la Escuela que definitivamente le haya sido adjudicada, o, en caso contrario, desde la que tenga lugar la posesión.

2.º Que reingresan, con los sueldos que a continuación se expresan y efectos legales de la fecha en que se posesionen de las Escuelas que definitivamente les sean otorgadas, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

MAESTROS

Con 3.500 pesetas, Sr. Fraiz Villanueva, núm. 2.701, en la vacante del señor Costa García, 2.019.

Con 3.000 pesetas: Sr. Gimeno, número 6.948, Sr. Pión Sendra, 7.440 bis; Sr. Cordero Chamorro, 8.524; Sr. Bobadilla Viturín, 8.569, y el Sr. Robledano Sanz, 8.644 bis, en las vacantes de los señores Cruz, núm. 4.363; Jaume, número 6.082; Catells, 8.594, Sacristán, 6.271, y Cuesta, 8.024, respectivamente.

MAESTRAS

Con 3.000 pesetas: señora Ibáñez Redón, número 3.771 bis; señora Justo Luengo, 6.518, y la

señora Dávila Sestelo, núm. 6.699 bis, en las vacantes de las señoras Sánchez González, número 2.730 de la categoría; Gómez, 4.131, y la señora García Cabrera, 5.777, respectivamente, y

3.º Que reingresan asimismo, con el sueldo de 2.000 pesetas y efectos legales de la fecha en que tenga lugar la posesión de las Escuelas que definitivamente les sean otorgadas, los siguientes Maestros del segundo Escalafón: Sr. Aguado Crespo, núm. 4.031 bis; Sr. Márquez Parrilbo, 4.032; Sr. Villalva, 4.332; D. Modesto Cabezas Fernández, alta, y D. Angel Francisco Gil, alta en las vacantes de los Sres. Liébana, núm. 409; Palomares, 5.314; Hidalgo, 3.192; López Balo, 3.769, y Martín Sánchez, 296.

De Real orden, etc.—Madrid, 21 de agosto de 1924.

(«Gaceta» 24 agosto.)

LOS FESTEJOS DE LA ANTIGUA

El programa de los festejos que el Ayuntamiento de esta capital dedica a nuestra Patrona, la santísima Virgen de la Antigua en los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre próximo, es el siguiente:

Sábado, 6 de septiembre.—A las ocho y media de la tarde, conducción de la Virgen desde la ermita a la iglesia de Santa María.

Domingo 7.—A las once de la mañana se anunciará la inauguración de las fiestas con disparos de bombas y voladores.

De diez a doce, saldrá de las Casas Consistoriales la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

A las seis de la tarde, solemnes vísperas en la iglesia de Santa María.

De siete a nueve de la noche, concierto musical en el paseo de la Concordia.

A las diez de la noche, gran salve en la iglesia de Santa María, cantada por la capilla que actúa en la novena.

Lunes 8.—A las nueve y media de la mañana, la banda de música recorrerá las calles de la población ejecutando alegres dianas.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia de Santa María con asistencia de las autoridades, estando la oración sagrada a cargo del R. P. Fray José Luis, Carmelita Descalzo de la Residencia de Alba de Tormes (Salamanca), y a continuación procesión general para trasladar la imagen a su ermita.

De siete a nueve de la noche, concierto musical en el paseo de la Concordia.

De nueve a diez de la noche, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales en el paseo de la Concordia.

Martes 9.—A las diez de la mañana, función religiosa, costeada por la Real Cofradía de nuestra

Sra. de la Antigua, en el Santuario de la Virgen.

A las siete de la tarde, procesión de la Sagrada Imagen por las calles de la población.

De diez a doce de la noche, verbena en la plaza de la Antigua.

De Asociaciones

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE MOLINA

El digno Delegado Gubernativo de este partido me ruega advierta a los compañeros que no han adquirido la «Cartilla Gimnástica Infantil», que aprovechen los días de feria para venir a por dicha «Cartilla», por serles fácil la venida en esos días y porque los niños no suelen asistir a clase hasta pasadas las ferias de Molina.

Os saluda vuestro compañero.—M. C.

Martirio de los niños rusos

El Gobierno ruso acaba de publicar unas estadísticas que son más horribles y más dolorosas de lo que podría engendrar la imaginación más desenfrenada, y que por sí solas bastarían para condenar el método bolchevique. No queremos decir que los amos de Rusia precipiten voluntariamente a los niños en la miseria, ni que los soviets no hagan nada para suavizar sus sufrimientos, sino que un régimen en que semejantes horrores son posibles es un régimen fracasado y llamado a desaparecer. En efecto, las oficinas soviéticas de la «Nacionalización de los niños» han recogido últimamente a ochocientos mil niños medio muertos, entregados a los vicios y a los crímenes. De las criaturas recogidas por el Asilo de Goncharov, de Moscú, la estadística dice lo siguiente: «El examen medical ha demostrado que hay entre ellos un 45 por 100 de cocainómanos, un 22 por 100 de tísicos, un 70 por 100 sufriendo enfermedades de la piel y un 5 por 100 de sífilíticos... En estos últimos tiempos han surgido en el barrio de Taganka numerosos «niños de las estaciones» que se dedican al robo... El dinero lo gastan inmediatamente en tabaco, en cocaína, etc. Muchos entre ellos sufren enfermedades venéreas. Los pequeños son explotados cruelmente por los grandes».

Otras estadísticas oficiales afirman que un 60 por 100 de los niños recogidos son alcohólicos, que 6.000 han muerto de frío durante el invierno pasado, tan sólo en Moscú y Petrogrado. Miles y miles de criaturas perecieron del cólera, de disentería y de otras enfermedades contagiosas. Miles de cadáveres de niños han sido encontrados en los trenes de mercancías, en las cestas de los mercados, en las puertas de los edificios públicos...

La gran idea de los soviets ha sido la «nacionalización de los niños». La señora Kolantai, amiga del famoso bolchevique Debenko y actualmente representante de Rusia en Noruega (uno de los pri-

meros diplomáticos de sexo femenino, pues la Hungría revolucionaria fué representada en Suiza a fines de 1918 por la señora Rosa Bély-Schwimmer), ha dicho a un periodista norteamericano que los soviets tenían la intención de educar todos los niños en inmensos colegios, donde sus padres sólo podrían verlos una vez al mes. Esta medida absurda tendría el fin de sustraer a los niños a la «funesta influencia burguesa» y hacer de ellos buenos comunistas.

Durante la época del hambre en la región del Volga, muchísimos padres se vieron obligados a encomendar a sus hijos a la protección de las autoridades soviéticas, que hubieran podido realizar su programa respecto a la educación de los niños por el Estado. Pero pronto se dió cuenta de que faltaba el dinero necesario para una labor tan colosal, y miles de niños fueron echados despiadadamente a la calle; la misera grey aumentó por los hijos de padres pericidos en las guerras civiles y de los que fueron ejecutados por orden de los soviets. Cerca de un millón de estos desgraciados han sido recogidos por los soviets, y se los transformará en comunistas militantes, enemigos de la religión y de la sociedad; otros tantos habrán pericido de hambre y de frío, y ¿cuántos estarán vagando por las estepas y por las capitales, condenados a la muerte lenta, dolorosa, e inevitable?

Dichosos los muertos... Han cesado de sufrir y el Todopoderoso tendrá piedad de sus almas. Los que sobreviven, pasarán los días sin amor maternal, sin afección, sin hogar, entregados a los vicios, minados por enfermedades y educados con el propósito de servir de instrumento a los soviets.

El martirio horroroso de los niños rusos es la página más vergonzosa del comunismo.

ANDRÉS REVEZ.

NOTICIAS

DE LA INSPECCION.—Varios pueblos comunican obran en su poder Cartilla Gimnástica.

Maranchón.—Se traslada autorización a D. Julián Santiago Antón, para colegio particular.

Laranueva.—La Maestra reclama sobre el mal estado del local-escuela.

Cifuentes.—Solicitan creación de una escuela; se han recibido actas levantadas.

Medranda.—La Maestra comunica fin de obras en el local-escuela.

Gualda.—La Maestra pide licencia comprendida en el 130 del Estatuto.

Cifuentes.—Se remiten actas al Jefe de la Sección provincial, para construcción escuela solicitada.

Idem id. de Palazuelos.

Pozo de Guadalajara.—Se pide hoja de servicios a la Maestra.

Fuentenovilla.—Se remite pliego de cargos al maestro.

Moratilla de Henares.—Ha sido informada favorablemente instancia en solicitud perm. so del maestro, para exámenes.

DE LA SECCION.—Cuevaslabradas se interesa constitución Junta local, por haber sido separado este lugar del Ayuntamiento de Lebrancón.

Madrid.—La Dirección general devuelve expediente de jubilación de D. Vicente Lacal, para que se una partida de nacimiento.

Labros.—El Maestro solicita mejora de clasificación.

Expediente de D. Antonio Nogueral Villanueva solicitando reingreso.

Romancos.—La Maestra remite expediente de jubilación.

Se autorizan colegios privados a D.^a Elisa Fabián Galindo, D. Luis Escriña Meseguer y Sor María Angélica, de Guadalajara.

El Consultor de los Bordados.—He nos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores	0,50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

ULTIMA HORA

PECICIONES DEL MAGISTERIO

Han sido entregadas a Su Majestad el Rey las conclusiones acordadas por la Confederación Nacional de Maestros en la reciente Asamblea de Santander.

Dicen así:

Primera. Que sean ascendidos inmediatamente al sueldo de 2.500 pesetas todos los maestros del segundo escalafón, por serles imposible continuar en la precaria situación en que se hallan, pues sólo así podrán esperar, aunque con sacrificio, hasta otros presupuestos, en que se les conceda el de 3.000 pesetas como a los demás.

Segunda. Supresión de la limitación de derechos a todos los que cuenten quince años, por lo menos, de servicios, pasando al primer escalafón con todos los derechos inherentes a la plenitud.

Tercera. Que para los que no lleven dicho tiempo ni quieran esperar a cumplirlo, se realicen oposiciones restringidas en provincias, sin limitación de las plazas, con cuestionario único publicado al mismo tiempo que la convocatoria, y plazo de seis meses entre ésta y los ejercicios, dando, además, cuantas facilidades económicas sean necesarias para ello; y

Cuarta. Que todos los que adquieran la plenitud por cualquiera de los dos medios y no les alcance la cantidad presupuesta para la asignación de las 3.000 pesetas figurarán en comisión de servicios hasta que, por corrida de escalas o mediante aumento de consignación en los presupuestos, puedan percibir dicho sueldo de 3.000 pesetas, señalando como mínimo, si bien para los demás efectos disfrutarán de todos los derechos inherentes a la plenitud.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO GONCHA.

GORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS.—ROPAS HECHAS

SOMBRERERIA ULTIMA MODA
 HAGA V. SUS COMPRAS EN
BIZAR PARISIEN
 SIEMPRE NOVEDADES
 PRECIOS INCREIBLES
 NO LO OLVIDE USTED
 Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.
 MIGUEL FLUITERS, 31
 PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
 Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
 Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
 Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
 52, 85 Y 97.—Guadalajara
 TELÉFONO NÚM. 101

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Editores.—GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1924

GEOGRAFIA ATLAS, 2.º grado.—Por D. Rafael Ballester, catedrático de Geografía en el Instituto de Valladolid.—Este libro aparece con una presentación insuperable y su texto, ameno y sugestivo, está rigurosamente puesto al día: más de 20 mapas en colores y numerosos grabados en negro: docena de ejemplares, 36 pesetas.

CARTILLA HIGIENICO-SANITARIA PARA LAS ESCUELAS, por D.ª María Luisa Navarro Margatí, Profesora Normal.—Obra premiada con el Primer Premio en el concurso de la Sociedad Española de Higiene: con numerosos grabados y texto muy sugestivo y apropiado para la divulgación de los consejos higiénicos: docena de ejemplares, 10'50 pesetas.

NUESTRO CUERPO, por D. Joaquín Pla Cargol.—Magnífico texto para las clases de Fisiología e Higiene: puede utilizarse también como libro de instructivas lecturas; su presentación es magnífica, pues además de ilustrarlo más de 100 grabados en negro, contiene dos láminas anatómicas en colores y magnífica cubierta litografiada: docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

OBRAS EN PRENSA (se publicarán a principios de 1925)

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, Grado medio.—Por D. José Dalmáu Carles.—Formará un libro de texto tan sugestivo como los grados anteriores; ilustrado con centenares de grabados y magnífica cubierta en colores.

GEOGRAFIA ESCOLAR, 2.º grado.—Por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid. Texto rigurosamente puesto al día y presentación muy esmerada.

OBRAS RECIENTES

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, Grado elemental.—Por D. José Dalmáu Carles: docena de ejemplares, 30 pesetas.

LA TIERRA Y EL HOMBRE.—(Libro de lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol: docena de ejemplares, 16 pesetas.

TEORIA DE LA RELATIVIDAD.—(Ensayo de vulgarización bajo el punto de vista de la Física), por don Joaquín Pla Cargol.—Ejemplar, 3 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

MAPAS MURALES.—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monroq, de París.

ESFERAS EN RELIEVE.—Edición especial de esta casa, construidas en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—Aparatos de Radiotelefonía. (De todos precios).—Colecciones de Cuerpos Geométricos en madera y cartulina.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París.)

Pídanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.

La correspondencia a DALMAU CARLES, PLA. S. A. APARTADO DE CORREOS, NUM. 3.—GERONA

IMPORTANTE: Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0'60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
 NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 julio.—

Preparaos con tiempo para las
PROXIMAS OPOSICIONES
 A INGRESO EN EL MAGISTERIO
 adquiriendo enseguida
EL LIBRO DEL OPOSITOR

2.ª TIRADA

de la que también hemos hecho dos nuevas Ediciones.

Edición Extensa 30 pts. Edición Resumen 6 pts.

En las oposiciones anteriores hicimos una 1.ª tirada, tan estrictamente limitada para los primeros suscriptores, que, los que se suscribieron más tarde, no pudieron ya completarla.

Multitud de referencias en todos los Distritos Universitarios atestiguan la bondad de la obra por ser la más acertada y más completa de las publicadas, **única** que contesta todos los temas, punto por punto, sin escabullirse ni soslayar ningún asunto.

Opositor que se ha preparado con ella,
 opositor que ha obtenido plaza

Cada edición consta de tres tomos:

LETRAS, PEDAGOGIA Y CIENCIAS

	LETRAS	PEDAGOGIA	CIENCIAS	LOS 3 TOMOS
Edición EXTENSA	15 pts.	10 pts.	15 pts.	30 pts.
» RESUMEN	3 »	2 »	3 »	6 »

— Programa Oficial, DOS pesetas —

Puede adquirirse la obra completa o solamente el tomo suelto que más interese. El tomo de Pedagogía de esta 2.ª tirada va avalorado con unos interesantes ejercicios de Didáctica Pedagógica que resultan utilísimos para la 3.ª parte del ejercicio escrito.

PEDIDOS ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE, Y TAMBIEN CONTRA REEMBOLSO

Publicaciones SOLER :-: TARRAGONA F. Dic.

De venta en Guadalajara
 Sucr. de Antero Concha.—Pl. S. Esteban, 2

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.º, deha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.º, derecha.—Madrid

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80, TEL.
 Antes Hotel Victoria Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

PLUMA STYLOGRAFICA

WASHINGTON

ORO 14 KILATES

¡9,95 PESETAS!

ANTES 30

Exclusiva en esta
 provincia, el Sucesor
 de Antero Concha.
 Plaza de San Esteban, 2
 Guadalajara
 Imprenta y Librería

ESTATUTO MUNICIPAL

de 8 de marzo de 1924

anotado y comentado por la CASA ABELLA

Se vende, al precio de SEIS PESETAS
 ejemplar, en la Casa editorial, imprenta,
 librería y papelería del

Sucesor de Antero Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

GUADALAJARA

Se remite por correo, cargando los gastos de franqueo.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de rotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5 75, 6 50 y 7 00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despachos: PLAZA MAYOR, 15,
Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.
GUADALAJARA

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

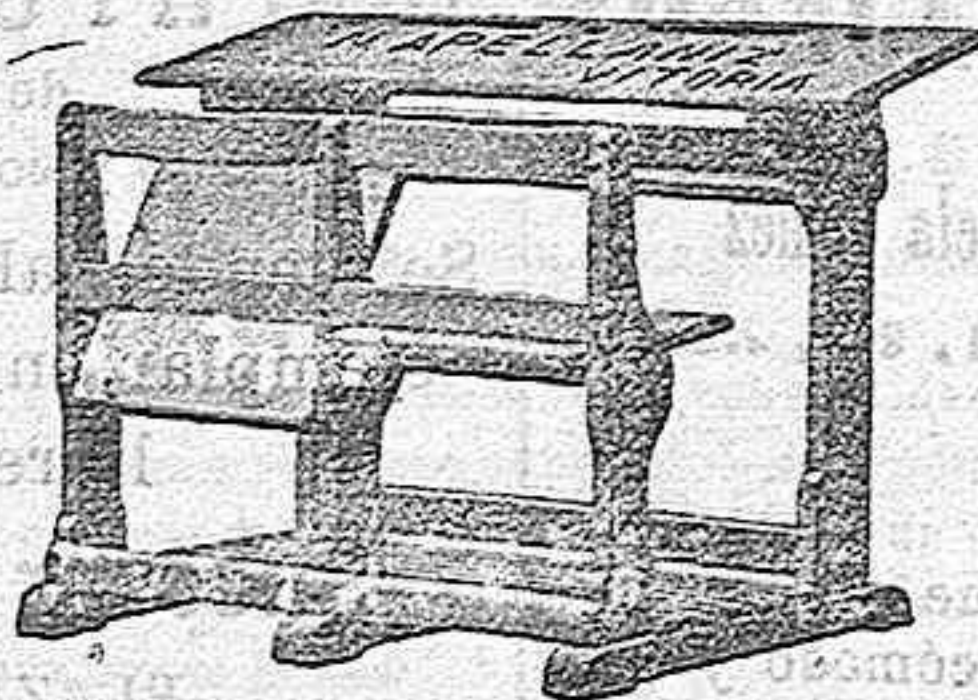
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas..	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 >	1'50
50 >	2'25
100 >	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2, -Guadalajara,



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. - VITOBIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 - GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lanás para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.



Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga Pruébelo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

- PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -